

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

MODULO: INDICADORES

ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2020

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio              | Ramo  | Unidad  | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional       | Función   | Subfunción  | Actividad Institucional                               | Clave del Indicador | Nombre del Indicador  | Programa Presupuestario | Definición del Indicador   | Método de Cálculo   | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo        | Dimensión del Indicador | Sentido     | Meta programada | Justificación | Meta Modificada | Justificación | Realizado en el Periodo | Avance (%) | Flujo    |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------------|---|---|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------|---|---|---------------------|---|-------------------------|--|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-------------------------|------------|----------|
| 2020  | 4       | 4         | Tabasco            | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | I002                    | FASSA                              | 2 - Desarrollo Social | 3 - Salud | 1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 151175              | Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente)  | I002                    | Es el numero promedio de medicos generales y especialistas en contacto con el paciente disponibles en unidades medicas de la secretaria de salud para proporcionar atención a cada mil habitantes (población no derechohabiente), en un año y area geografica determinada. No se incluyen medico pasantes, internos de pregado ni residentes.  | Número total de médicos generales y especialistas en contacto con el paciente entre población total por 1,000 para un año y área geográfica determinada                   | Componente          | Anual                  | Otra             | Estratégico | Eficacia                | Ascendente  | 1.763           |               | 1.76            |               | 1.71476                 | 97.29      | Validado |
| 2020  | 4       | 4         | Tabasco            | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | I002                    | FASSA                              | 2 - Desarrollo Social | 3 - Salud | 1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 158615              | Porcentaje de atenciones para la salud programadas con recurso asignado   | I002                    | Mide el porcentaje de atenciones para la salud a las que se les asignó recurso. El listado de atenciones para la salud, internamente llamada Estructuras programáticas de las Entidades Federativas hace referencia a: la promoción, prevención y difusión de la salud; la atención y curación médica de todos los niveles de atención, el abasto de medicamentos e insumos para la salud, la generación de recursos, capacitación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física en salud, entre otros.  | (Atenciones para la salud con recurso asignado / Total de atenciones para la salud) * 100   | Actividad           | Anual                  | Porcentaje       | Gestión     | Eficiencia              | Ascendente  | 100             |               | 100             |               | 100                     | 100        | Validado |
| 2020  | 4       | 4         | Tabasco            | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | I002                    | FASSA                              | 2 - Desarrollo Social | 3 - Salud | 1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 151234              | Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico del total de nacidos vivos, de madres sin seguridad social | I002                    | Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico   | (Número de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico / Número total de nacidos vivos de madres sin seguridad social) *100                | Propósito           | Anual                  | Porcentaje       | Estratégico | Eficacia                | Ascendente  | 94.66           |               | 94.7            |               | 67.7469                 | 71.57      | Validado |
| 2020  | 4       | 4         | Tabasco            | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | I002                    | FASSA                              | 2 - Desarrollo Social | 3 - Salud | 1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 155288              | Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad   | I002                    | Porcentaje del gasto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, que destina al Gasto de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad. Este último incluye las campañas para la promoción y prevención de salud y el fomento de la salud pública, tales como la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, el control de vectores y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado.   | (Gasto ejercido en la subfunción de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad /Gasto total del FASSA)*100   | Actividad           | Semestral              | Porcentaje       | Gestión     | Eficacia                | Ascendente  | 19.71           |               | 19.7            |               | 40.5496                 | 205.76     | Validado |
| 2020  | 4       | 4         | Tabasco            | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | I002                    | FASSA                              | 2 - Desarrollo Social | 3 - Salud | 1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 153063              | Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud   | I002                    | Porcentaje del gasto del FASSA que se destina a los bienes y servicios de protección social en salud, a través del otorgamiento de atención médica en los diferentes niveles de atención. Incluye la atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la atención de urgencias en todos los niveles a cargo de personal médico y paramédico. También se consideran las acciones referentes a generación de recursos en salud   | (Gasto ejercido destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud/Gasto total del FASSA)*100   | Actividad           | Semestral              | Porcentaje       | Gestión     | Eficacia                | Ascendente  | 73.9            |               | 73.9            |               | 49.4886                 | 66.96      | Validado |
| 2020  | 4       | 4         | Tabasco            | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | I002                    | FASSA                              | 2 - Desarrollo Social | 3 - Salud | 1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 151556              | Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social.  | I002                    | Es una medida que expresa el riesgo de fallecer que tienen las mujeres durante el embarazo, parto o puerperio con relación a cada 100 mil nacimientos estimados en un año y área geográfica determinados, y en este caso focalizada para mujeres sin seguridad social. Una muerte materna se define como la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, debido a cualquier causa relacionada con el embarazo o agravada por el mismo, independientemente de la duración y sitio del mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales. | Número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social/Número de Nacidos vivos de madres sin seguridad social*100,000 por entidad de residencia en un año determinado | Fin                 | Anual                  | Otra             | Estratégico | Eficacia                | Descendente | 6.555           |               | 6.56            |               | 43.0246                 | 15.24      | Validado |

Dr. Argeo Romero Vázquez  
Encargado del Área de Evaluación

Lic. Agustín Tejero Vera  
Jefe del Depto. de Gestión y Seguimiento Presupuestal

Lic. María del Carmen Castro Quintero  
Directora de Planeación

Lic. Manuel Marcué Díaz  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Dra. Silvia Guillermina Poljan Fernández  
Directora General de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco